¿Cómo preserva el Islam los derechos sociales?

El Islam nos enseña que los deberes sociales deben basarse en el afecto, la bondad y el respeto por los demás.

El Islam estableció los cimientos, las normas y los controles, y definió los derechos y deberes en todas las relaciones que unen a la sociedad.

Adoren solamente a Al-láh y no dediquen actos de adoración a otros. Hagan el bien a sus padres, a sus familiares, a los huérfanos, a los pobres, a los vecinos parientes y no parientes, al compañero, al viajero insolvente y a quienes están a su servicio. Al-láh no ama a quien se comporta como un arrogante jactancioso [260] (Traducción del Corán, 4:36)

(...) traten amablemente a las mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas les llegara a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Al-láh ha puesto un bien para ustedes [261] (Traducción del Corán, 4:19)

¡Oh, creyentes! Cuando se les dice: “Hagan un lugar en las reuniones, háganlo, para que Al-láh les haga a ustedes un lugar”. Y si se les dice: “¡Levántense!” Levántense. Sepan que Dios elevará en grados a los creyentes y a quienes agracie con el conocimiento. Al-láh sabe cuanto hacen [262] (Traducción del Corán, 58:11)